COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA
892.400.116-9

Licencia de funcionamiento 319 del 28 de Enero de 2011

ACTA DE CIERRE PARA RECIBO DE PROPUESTAS
DE LA INVITACION PUBLICA NUMERO 33 de 2026
Fecha 11-11-2026 - Hora: 10:00am

En la fecha y hora indicadas en el cronograma de la invitación adelantada para atender la siguiente necesidad: "ORGANIZACION VENTOS CULTURALES", se dio trámite de cierre de esta convocatoria. La actividad fue cumplida mediante verificación física de la(s) propuesta(s) recibida(s).

Responsable(s) del presente trámite:

- Rectora: HNA MARLENY DE FATIMA CARRASQUILLA CARDENAS
- Auxiliar con funciones de pagaduría: sandraiza

A continuación se relacionan los proponentes que presentaron oferta para el proceso de invitación en cuestión:

NIT	Nombre O Razon Social	Fecha Propuesta	Valor De la Propuesta	Documentos
45544202	ERIKA PATRICIA BARRIOS GALINDO	2026-11-10 09:00:00	4.905.600,00	Anexo-1 Carta de presentación de oferta o propuesta
				Anexo-2 Oferta o propuesta económica
				Anexo-3 Tratamiento de Datos
				Anexo-4 Declaración de "no" inhabilidad y "no" incompatibilidad
				Anexo-5 Compromiso Anticorrupción
				Antecedentes judiciales
				Certificaciones de experiencia para bienes y servicios
				Certificado de antecedentes de medidas correctivas
				Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría
				Certificado de existencia y representacion legal
				Fotocopia del documento de identidad
				Paz y salvo fiscal contraloría general de la república
				Registro de deudores alimentarios morosos REDAM
				Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad
				Registro único triburario - RUT
				Tarjeta de circulación y residencia OCCRE

Durante la diligencia de cierre no se practicó análisis del contenido de la documentación que adjuntan los proponentes; esta será debidamente revisada para el informe de evaluación.

- No hay observaciones adicionales.

Para constancia se procede a firmas.

HNA MARLENY DE FATIMA CARRASQUILLA CARDENAS
RECTORA - Ordenador(a) del gasto

Firmas mecánicas según artículo 12 ley 2150 de 1.995 y Resolución de Rectoría 078 de Marzo 3 de 2025

* DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO *

(Según artículo 244 del Código General de Proceso)

Este documento fue elaborado por:
- Sandra Isabel Isaza Saldarriaga, Pagadora

AVENIDA VEINTE DE JULIO CARR VIA A SAN LUIS